



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00737548- -UNC-ME#FCM - MGASS - ARESE - DIRECTOR

VISTO:

Los antecedentes presentados por la Sra. Licenciada en Kinesiología y Fisioterapia **MARICEL ALEJANDRA ARESE, DNI: 17.563.160**, solicitando iniciar su tesis de **MAESTRÍA EN GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN EN SERVICIOS DE SALUD**, durante el período lectivo 2022;

CONSIDERANDO:

- Que se han cumplido los requisitos administrativos vigentes;
- Que la profesional propuesta como Directora ha sido aceptada;
- Que el Comité Académico Específico de la Carrera, en sesión del día 30/06/2022, aprueba la solicitud de la Maestranda;
- Que la Comisión Asesora de Maestrías en sesión virtual del día 28/07/2022 aprueba la propuesta del Comité Académico Específico;
- Que obra el Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

AD-REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar a la Sra. Licenciada en Kinesiología y Fisioterapia **MARICEL ALEJANDRA ARESE, DNI: 17.563.160**, a iniciar su Trabajo de Tesis de **MAESTRÍA EN GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN EN SERVICIOS DE SALUD**, con el tema: **“MOTIVACIÓN Y LIDERAZGO EN LOS SERVICIOS NO MÉDICOS DEL HOSPITAL INTERZONAL DE NIÑOS EVA PERON. CATAMARCA 2022”**.

Artículo 2°: Designar a la Prof. Mgter. **BETINA GRISEL DIANDA**, Directora de Tesis de **MAESTRÍA EN GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN EN SERVICIOS DE SALUD**.

Artículo 3°: Registrar y comunicar.